



TEMAS A SER ANALIZADOS
EN EL TRANCURSO DE LA
PRIMERA REUNION DE LA
COMISION ASESORA DE
VALORACION

ALADI/CR/di 466
REPRESENTACION DE VENEZUELA
4 de setiembre de 1995

Montevideo, 29 de agosto de 1995

Nº 232

La Representación Permanente de Venezuela ante la Asociación Latinoamericana de Integración saluda atentamente a la Secretaría General de la ALADI, en la oportunidad de hacer referencia a la Primera Reunión de la Comisión Asesora en Valoración Aduanera de la Asociación, la cual de conformidad con el Acuerdo Nº 189 aprobado por el Comité de Representantes el día 17 de los corrientes, se efectuará en la sede de la Asociación del 19 al 22 de setiembre próximo.

A este respecto, y tal como lo manifestara esta Representación durante la Sesión Formal del Comité en la que se aprobó el Acuerdo mencionado, las autoridades nacionales venezolanas en materia de valoración aduanera han indicado su intención de plantear a la consideración de la Comisión Asesora la inclusión en el Punto 3 de la Agenda Provisional aprobada, referida a "Otros asuntos", los temas que se enumeran a continuación:

- a) Asistencia técnica sobre las nuevas instrucciones y su difusión a nivel de operadores de comercio;
- b) Organización administrativa ideal para la aplicación de las nuevas normas; y
- c) Participación de los países de la región en las sesiones del Comité Técnico de Valoración en Aduanas (Bruselas) y en el Comité de Valoración en Aduanas (Ginebra).

A la
Secretaría General de la ALADI
Presente.-

La Representación Permanente de Venezuela ante la Asociación Latinoamericana de Integración, al agradecer que la referida información se haga del conocimiento de los demás países miembros de la Asociación, hace propicia la ocasión para reiterar a la Secretaría General de la ALADI las seguridades de su más alta y distinguida consideración.
